

CONVOCATORIA

ESTUDIA EN TU PREPA EN JAPÓN 2021

1 FASE

El Gobierno del Estado a través del Instituto para el desarrollo y atención a las Juventudes del estado de Guanajuato (EDUCAFIN Evolucion), en coordinación y colaboración con Hiroshima Global Academy informa a los guanajuatenses estudiantes interesados en vivir una experiencia educativa de estudios de preparatoria en el extranjero que les permitirá desarrollar una visión global, así como habilidades personales y profesionales dentro de un ambiente multicultural.

Objetivo

Fomentar la participación de los jóvenes guanajuatenses en estudios de secundaria en espacios internacionales de aprendizaje, en Hiroshima, Japón.

La institución que recibirá a los jóvenes que pasen por las 2 etapas de selección será Hiroshima Global Academy, la cuál es una preparatoria que cuenta con el sistema de Bachillerato Internacional (IBO) lo que representa que los estudios en esta institución tendrán validez en gran parte del mundo.

Características

Se hará la selección de dos jóvenes que serán recomendados por EDUCAFIN evolucion y representantes del estado para pasa a la segunda etapa de selección. La decisión de los jóvenes que ingresarán a Hiroshima Global Academy quedará sujeta a los criterios de la institución Japonesa.

En caso de ser seleccionada de la segunda etapa por Hiroshima Global Academy:

Hiroshima Global Academy cubrirá los siguientes conceptos:

1. Posibilidad de beca hasta por 100% por concepto de pago de colegiaturas.

EDUCAFIN evolucion cubrirá a los guanajuatenses ganadores el siguiente concepto:

1. Pago de vuelo hasta por \$10,000.00

El estudiante deberá cubrir:

- 1. Pago parcial o total de costos de mensualidades equivalentes a \$1,140.00 USD**
- 2. Costos de manutención equivalentes a 4,261 USD al año**
- 3. Costos extras 2,576 USD al año**
- 4. Uniforme escolar 201 USD (un solo pago)**
- 5. Uniforme deportivo escolar 225 (un solo pago)**
- 6. Calculadora científica 186 USD (un solo pago)**
- 6. Examen de Bachillerato Internacional 815 USD (un solo pago)**

Vigencia

El registro en línea de postulantes estará habilitado del 13 de abril del 2021 al 20 de junio del 2021 o hasta alcanzar 100 candidatos, lo que suceda primero.

Consideraciones

Para aplicar se requiere:

- Un nivel conversacional de inglés (que deberá ser evidenciado en la carta de postulación del interesado), y**
- Cumplir con el perfil y los requisitos solicitados.**

En caso de resultar seleccionado en la segunda etapa, el participante:

- Debe prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos personales que surjan para realizar la experiencia internacional. EDUCAFIN evoluciona podrá emitir cartas para aquellos ganadores que requieran hacer gestión de recursos con terceros, previa solicitud.**
- Debe contar con pasaporte mexicano con vigencia mínima solicitada por la aerolínea y políticas migratorias del país destino, respecto a la fecha de viaje.**
- Debe contar con una constancia médica que indique goza de buena salud y puede realizar la experiencia internacional.**
- Debe de cumplir con todos los requisitos y documentación solicitada por el programa de beca Apoyo único de movilidad mismos que se informarán al ser seleccionados.**
- Firmar el Reglamento del Programa Estudia tu prepa en Japón 2021 estipulado por EDUCAFIN Evoluciona y por Hiroshima Global Academy, así como acatar las disposiciones indicadas por HiGA**

Sobre la participación

I. PERFIL

- Jóvenes Guanajuatenses por nacimiento o residencia mayor a 2 años;
- Haber nacido del 2 de abril del 2005, al 31 de diciembre del 2007 al momento del registro;
- Ser mexicanos;
- Haber concluido la secundaria o esperar concluirla para agosto del 2022;
- Tener un nivel conversacional del idioma inglés (que deberá ser evidenciado en la carta de postulación del interesado).

II. REQUISITOS:

Los interesados deberán registrarse por medio de la plataforma en línea (a la que se puede ingresar desde el siguiente enlace): http://educafinsolicitudes.com/educafin_solicitudes/request/international , capturar sus datos completos, organizar su documentación legible en archivos PDF y cargarla en la plataforma como se indica y en el siguiente orden:

1. Fotografía a color tamaño pasaporte.
2. Carta de postulación emitida por algún maestro, director de área, rector o tercero responsable, ONG, colega de trabajo, o AC: indicando el desempeño académico del candidato, liderazgo, su nivel conversacional de inglés, así como las razones que fundamenten su recomendación, realizada en el formato que se puede descargar desde el siguiente enlace: [Carta de Postulación](#).
3. En caso de estar estudiando, constancia de estudios oficial emitida por la NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, firmada y sellada o con QR valido como sello, en cualquier caso, vigente.
4. En caso de no ser originario de Guanajuato, podrá acreditar la calidad de guanajuatense por medio de constancia de estudios realizados en Guanajuato, historial académico o constancia laboral de la persona solicitante en la que se informe la antigüedad en el trabajo; dichos documentos deberán acreditar una residencia en el Estado de Guanajuato de al menos dos años.
5. Comprobante de domicilio actual del estado de Guanajuato (recibo de luz, agua, teléfono, gas natural o servicio de televisión por cable) con máximo dos meses de antigüedad. No se recibirán tickets de pago por servicios de tarjetas bancarias, tiendas o predial. En caso de radicar en una comunidad podrá presentar una constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del comité de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad.

6. **Copia de pasaporte mexicano con vigencia mínima solicitada por la aerolínea y políticas migratorias del país destino, respecto a la fecha de viaje. En caso de no tener el documento o tenerlo en trámite deberá subir el comprobante de confirmación de cita para trámite (temporalmente) y posteriormente dar evidencia de que fue tramitado (en sus modalidades de primera vez o renovación, según aplique).**

7. **Carta motivos en dos cuartillas (máximo), considerando la guía que se puede descargar desde el siguiente enlace: Carta motivos.**

8. **Un documento único, en formato PDF, con 3 pruebas concisas y relevantes de su trayectoria en compromiso social (máximo). Pueden ser evidencias fotográficas, constancias y/o reconocimientos, así como notas en medios de comunicación o publicaciones en línea. En caso de no contar con trayectoria social, podrán realizar un reto social y para evidenciarlo deberán enviar una constancia de cumplimiento y una fotografía de evidencia**

III. PRECISIONES:

•**En caso de que el participante no envíe la documentación solicitada completa, no sea legible, o no se realicen las entregas en tiempo y forma, no se considerará inscrito y no podrá participar en la presente convocatoria.**

•**La convocatoria en la fase uno solo seleccionará a los jóvenes representantes de EDUCAFIN evoluciona, la decisión sobre las admisiones a la institución estará a cargo de Hiroshima Global Academy.**

IV. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El candidato deberá evidenciar cada uno de los siguientes aspectos:

- **Liderazgo:** Por sus acciones ha sido elegido para ocupar diferentes cargos de representación, por ejemplo: jefe de grupo, capitán de equipos deportivos, representaciones escolares, coordinadores de grupos juveniles; o ha sido promotor, fundador de diferentes causas, entre otras.
- **Compromiso Social:** Actúa a favor de su entorno por medio de acciones, beneficiando a otras personas o a su propia comunidad.

Los criterios señalados podrán ser demostrados por medio de la carta de postulación, autobiografía y evidencias de compromiso social del interesado. Además de lo anterior, se dará prioridad a los participantes que cumplan con el perfil, documentación y conforme al orden de registro a la presente convocatoria.

En caso de que el participante no envíe la documentación solicitada completa, no sea legible, o no se realicen las entregas en tiempo y forma, no se considerará inscrito y no podrá participar en la presente convocatoria.

La convocatoria en la fase uno solo seleccionará a los jóvenes representantes de EDUCAFIN evoluciona, la decisión sobre las admisiones a la institución estará a cargo de Hiroshima Global Academy.

V. PROCESO DE LA CONVOCATORIA

Recepción y validación de documentación de candidatos del 13 de abril al 20 de junio del año 2021:

Los interesados deberán registrarse en línea (no se tomará como válido ningún documento que no se envíe por ese medio). En esta etapa se verificará la correcta integración de la documentación y que esté debidamente enfocada a lo solicitado.

Nota: Es responsabilidad de cada candidato registrarse en la convocatoria, que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados). Educafin Evoluciona no será responsable de informar al candidato en los casos de documentación faltante, con errores o que no cumpla con lo estipulado.

Publicación de seleccionados de la primera fase, 2 de agosto de 2021: Se emitirá el listado en la página www.educafin.gob.mx.

VI. OBLIGACIONES A LAS QUE SE SUJETAN LOS GANADORES

- **Prever los recursos económicos necesarios para solventar sus traslados terrestres y gastos personales que surjan para realizar la experiencia internacional. EDUCAFIN evoluciona podrá emitir cartas para aquellos ganadores que requieran hacer gestión de recursos con terceros, previa solicitud.**
- **Contar con pasaporte mexicano con vigencia mínima solicitada por la aerolínea y políticas migratorias del país destino, respecto a la fecha de viaje. De acuerdo con la selección de voluntariados y países que realice el participante, deberá contar con la documentación migratoria (visa, por ejemplo) y adicionales que se le pudieran llegar a solicitar.**
- **En caso de resultar seleccionado, deberá proporcionar una constancia médica que indique que goza de buena salud y puede realizar la experiencia internacional.**
- **Asistir a las reuniones informativas y de seguimiento a las que se les convoque, antes y después de la experiencia internacional.**

- **Deberán socializar su experiencia a través de su testimonio, grabaciones y participación en los espacios a los que lleguen a ser convocados por EDUCAFIN evoluciona.**
- **Difusión y socialización en redes sociales y plataformas virtuales de su reto social, así como en su experiencia internacional.**
- **Leer, aceptar los términos, respetar y acatar el Reglamento del Programa Estudia tu prepa en Japón 2021 estipulado por EDUCAFIN evoluciona y por Hiroshima Global Academy, así como demás reglamentos y disposiciones indicadas por HiGA.**
- **Participar en las evaluaciones que EDUCAFIN evoluciona llegue a realizar.**

VII. TRANSITORIOS

- **Se recomienda ampliamente a los candidatos registrarse con tiempo para evitar saturación de la plataforma durante el registro en línea. EDUCAFIN evoluciona tenderá los problemas técnicos relacionados con la estabilidad de la plataforma, no obstante, no se responsabiliza por problemas de incompatibilidad (de equipo y/o formato de los documentos) que impidan cargar la documentación al postulante.**
- **EDUCAFIN evoluciona no recibirá documentación en físico.**
- **Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador de EDUCAFIN evoluciona.**
- **Específicamente y en caso de que derivado de la situación actual respecto de la pandemia global de COVID-19, "El programa" no pueda llevarse a cabo, se le estará dando aviso a cada uno de los participantes.**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.